

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COEXBI S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Huaquillas a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas del día antes indicado, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Machala entre Callejón Macará y Portovelo, se reúnen los señores Socios: Sr. Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza, propietario de quinientos diez (510) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; Sr. Abg. Gonzalo Javier Chávez Dávila, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; y Sr. Fernando Javier Chavez González, propietario de doscientos cincuenta (250) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; las mismas que representan el cien por ciento de la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General de Socios con carácter de ordinaria, al tenor del Art. 238 doscientos treinta y ocho de la ley de compañías en concordancia con el Art. 121 ciento veinte y uno del mismo cuerpo legal; con el Objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013,
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Presidente: Buenos días señores Accionistas, le reitero que esta reunión es de una importancia superlativa para todos nosotros porque trataremos de encontrar las mejores alternativas administrativas y financieras para que la empresa se enrumbe por los derroteros del éxito.

Una vez que fue leído el orden del día este fue aprobado con los puntos que constan en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

A continuación el Gerente General dará lectura al informe.

Socio Javier Chavez Gerente: Buenos días señores accionistas, haciendo un análisis generado de lo que ocurre con la empresa como les indico en el informe que todos ustedes tienen en sus manos, la conclusión más importante que se puede extraer del mismo es que la empresa tiene un porcentaje elevado de productos en proceso, el mismo que se reflejara en ventas futuras, tanto es así que este se ha incrementado con relación del año anterior en cerca de trece puntos.

Quiero decirles también que los exigibles de la empresa por el lado de los proveedores se ha reducido del 39.53 al 34.54%, esto quiere decir que el flujo de efectivo redundara en beneficio de la misma por eso es que la empresa cuenta con 97 ctv. de dólar para honrar cada deuda inmediata. Tenemos la confianza que este ejercicio las ventas se recuperaran si consideramos que el sumo más importante como es los productos en proceso se han incrementado.

Resolución: luego de la lectura que efectúa el Gerente General los accionistas muestran su conformidad y lo aprueban en su totalidad.



2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

El comisario da lectura a su informe y en el mismo hace notar estos aspectos relevantes:

- Manifiesta que se cuenta con un ingreso de liquidez de 10.20 ctv. de dólar.
- Hace notar que el disponible representa el 9.33% del total del activo
- La jubilación patronal representa el 2.37% del pasivo corriente.
- El patrimonio, explica a los socios, está en el orden del 8.92% del pasivo total

Resolución: Los accionistas aprueban el informe del comisario

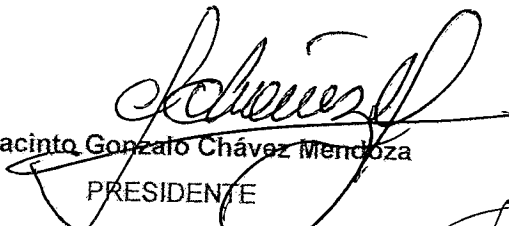
3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013

Los estados financieros son explicados de una manera clara y pedagógica para beneficios de los accionistas por parte de la doctora Elizabeth Peña contadora de la empresa, este informe tiene los siguientes puntos relevantes.

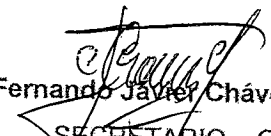
- El activo disponible y exigible representan el 10.80% del total del activo.
- El activo realizable que incluye el inventario de productos en proceso está en el orden del 71.50%, esto es de suma importancia, puesto que en ejercicios posteriores se traducirán en ventas lo que fortalecerá la capacidad financiera de la empresa.
- Las deudas en el corto y largo plazo representan el 91.80%
- El patrimonio el 8.20%
- Lo planificado para el próximo ejercicio es tratar de superar las ventas para que estos análisis porcentuales cambien de composición y el patrimonio vía resultados en el ejercicio pueda incrementarse frente a las deudas y compromisos con terceros.

Resolución: Una vez que fue deliberado este informe por parte de los accionistas, estos están enteramente de acuerdo y lo aprueban en todo su contenido.

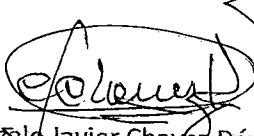
Habiéndose resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión con los mismos Accionistas se da lectura a la misma y se la aprueba de manera unánime, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía.- JACINTO GONZALO CHAVEZ MENDOZA, Accionista- Presidente; f) FERNANDO JAVIER CHAVEZ GONZALEZ, Accionista – Secretario Ad-Hoc; GONZALO JAVIER CHAVEZ DAVILA, Accionista.



Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza
PRESIDENTE



Fernando Javier Chávez González
SECRETARIO – GERENTE



Gonzalo Javier Chavez Dávila

ACCIONISTA

